★★★★★
5/5 | 2 votos

Enviar
Imprimir

SERVICIOS

Perfil del lector

Catálogo

Multimedia

Especiales

Agenda

Documentos

Comunicados

Contratación

Nuevos medios para los grupos de buceo

Sharksilver suministrará tres embarcaciones de aluminio a la UME

Embarcación de aluminio de la UME. Foto: Sharksilver

02/11/2019 | Madrid

La **Unidad Militar de Emergencias (UME)** ha adjudicado a la compañía **Sharksilver Aluminium Boats** un contrato para el suministro de tres embarcaciones de aluminio por un importe de 252.285 euros.

Estas lanchas ligeras serán destinadas a tareas de búsqueda, rescate, corte y recolección de algas y apoyo a los grupos de buceo repartidos por los batallones de la unidad.

Según los pliegos del contrato, las embarcaciones serán completamente rígidas e insumergibles, tipo monocasco, y dispondrán de una consola y una cabina para el puesto de gobierno. Las dimensiones serán las siguientes: eslora de casco de 6,5 metros a 7 metros; eslora total de 7 metros a 7,5 metros; manga de flotación de 2,20 a 2,50 metros; y superficie de trabajo de entre seis y ocho metros cuadrados. Contarán con un calado de entre 35 mm y 45 mm y tendrá un peso muerto no inferior a 1.200 kg.

Los requisitos mínimos también establecen que deberán estar diseñadas para alcanza un peso muerto no inferior a 1.200 kg y el calado será de entre 35 mm y 45 mm. La tripulación estará compuesta por dos personas, pudiendo transportar otras diez. El contrato además fija una vida útil mínima de diez años. Cada embarcación contará con un motor intraborda de cuatro tiempos con una potencia de 290 CV o superior y sistema de propulsión será de tipo hidrojet.

El expediente ha sido gestionado por la **Jefatura de la Sección de Asuntos Económicos** de la UME mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria. Este órgano recibió ofertas de dos empresas.

En 2014, Sharksilver ganó otro contrato para la fabricación de dos embarcaciones de salvamento y rescate para el Segundo Batallón de Intervención en Emergencias (BIEM II), en Morón (Sevilla).